



LA FLORIDA
Contigo, siempre!

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LA FLORIDA, 16 de junio de 2023.

ORD.: 634

IDDOC: 706.481.-

ANT.: Oficio N° 38.659 de 22 de mayo de 2023,
del Prosecretario Subrogante de la
Cámara de Diputados, dirigido al señor
Alcalde de La Florida.

MAT.: Remite Respuesta a lo solicitado.

DE : GONZALO BARRIENTOS DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA.

A : JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
PROSECRETARIO SUBROGANTE
CÁMARA DE DIPUTADOS.

Junto con saludar y conforme a la solicitud del honorable diputado Sr. Álvaro Carter Fernández, por medio de la presente, ésta Administración Municipal, cumple con informar:

Que, mediante Ordinario N°461 de 31 de mayo de 2023, emitido por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Operaciones, informa que se contactó con la Presidenta de la Agrupación de Mujeres Bordadoras de la Florida, quien manifestó que no estaba al tanto de lo solicitado y que en caso de requerirlo, lo efectuaría directamente en el Departamento de Salud Pública e Higiene Ambiental.

Asimismo, se efectuó visita inspectiva el día 24 de mayo del año en curso, en Pasaje Itahue, entre Rojas Magallanes y Sotero del Río, entrevistando a los vecinos, quienes informaron que no conocían la agrupación mencionada ni habían realizado una solicitud de desratización en el sector.

En cuanto a la factibilidad de instalar cámaras de televigilancia en paraderos de Rojas Magallanes con Araucanía, la Dirección de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Emergencia Comunal, informó a través de Ordinario N°402 de 13 de junio de 2023, que en la actualidad no cuenta con nuevas instalaciones de cámaras vecinales del "Barrio Seguro", no pudiendo acceder a lo requerido.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

GONZALO BARRIENTOS DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA



Distribución:
- Destinatario
- Archivo



LA FLORIDA
Me importa Tú!



ORD.: 461 ID DOC N°: 706481

ANT.: OFICIO N° 38659/22.05.2023, de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, solicitud del Diputado Sr. Alvaro Carter Fernández.

MAT.: Da Respuesta.

La Florida, 31 de mayo del 2023.

DE: **RAÚL BERRIOS RAMÍREZ**
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y OPERACIONES

A: **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Junto con saludar, por medio de la presente y en respuesta a OFICIO. N° 38659 de fecha 22 de mayo del año 2023, en el que señala requerimiento realizado por el Diputado Sr. Alvaro Carter Fernández, informo lo siguiente:

La solicitud fue derivada al Departamento de Salud Pública e Higiene Ambiental de La Florida, de acuerdo a lo informado por éste, indicar que se contactó la señora Giovanna Díaz, presidenta de la Agrupación de Mujeres Bordadoras de la Florida, quien no estaba al tanto de alguna solicitud de esta índole y que cuando tuvieran algún problema de higiene ambiental se contactaría directamente con el Departamento de Salud Pública e Higiene Ambiental.

Además, informar que se realizó una visita inspectiva el día miércoles 24 de mayo del año en curso al Pasaje Itahue, ubicado entre las Calles Rojas Magallanes y Sotero del Rio, La Florida, donde las personas entrevistadas no tenían mayor información sobre la agrupación mencionada y que no contaban con antecedentes sobre la solicitud realizada.

Se solicita para mejor resolver, indicar antecedentes como dirección o contacto de algún representante local para coordinar y efectuar el servicio solicitado.

Sin otro particular, saluda cordialmente a Usted,

RAÚL BERRIOS RAMÍREZ
DIRECTOR

RBR/BSO/HHM/frp

Distribución:

- Destinatario
- Archivo

Solicitud N° 29000 Departamento Higiene Ambiental Inspección

FECHA: 24-05-2023

LA FLORIDA
FELIPE ROJAS
BIOLOGO
Rut: 17.119.582-6



VÍA INGRESO: Persona Natural

DATOS DE CONTACTO:

RUT: 5868974-2 NOMBRE: ELBA DE LAS MERCEDES MOLINA PÉREZ

TELÉFONO: 0

DIRECCIÓN INCIDENTE: RÍO MAGALLANES / SOTERO DEL RÍO BLOCK: N/D

DEPTO: N/D

UV:

REFERENCIA: N/D

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

SE SOLICITA INSPECCION POR PLAGA DE ROEDORES EN LA AGRUPACION DE LA FLORIDA UBICADA EN EL PASAJE ITAHUE. Bordadoras

TIPO DE SERVICIO: Roedores

DENUNCIANTE: ELBA DE LAS MERCEDES MOLINA PÉREZ

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 24-05-2023

ESTADO SOLICITUD: Pendiente

OBSERVACIÓN:

RESPUESTA



OBSERVACIONES TÉCNICAS

Se converge con vecinas y nadie
tiene conocimiento de esa agrupación
y tampoco de lo solicitado por aquella
agrupación

Firma Funcionario

Departamento de Salud Pública e Higiene Ambiental
Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Operaciones
Municipalidad de La Florida

ORD.: N° 402 / IDDOC.: 706481

ANT.: Oficio N° 38.659 de 22 mayo de 2023, del Prosecretario Subrogante de la Cámara de Diputados.

MAT.: Solicita información.

LA FLORIDA, 13 de Junio del 2023.-

DE: DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN Y EMERGENCIA COMUNAL

**A: SR. GONZALO BARRIENTOS DÍAZ
DIRECTOR JURÍDICO**

Junto con saludar a usted, en respuesta a Oficio N° 38.659 de 22 mayo de 2023, en solicitud del Diputado Sr. Álvaro Carter Fernández, se debe mencionar que esta Dirección de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Emergencia Comunal, en la actualidad no cuenta con nuevas instalaciones de cámaras vecinales del "Programa Barrio Seguro", por ende, no se puede realizar dicho requerimiento en Rojas Magallanes con Araucanía.

Cabe señalar que dentro del cuadrante a unos doscientos metros aproximadamente desde el punto mencionado anteriormente, se cuenta con una cámara de televigilancia de la Sub-Secretaría de Prevención del Delito, que está ubicada en Rojas Magallanes intersección Alicahue.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


CARLOS SAN MARTÍN ALEGRÍA
DIRECTOR



CSMA/ASR/dms.
Distribución
Destinatario
Administración Municipal
Depto. Prev. Comunitaria



OFICIO N° 38659
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.35°/371

VALPARAÍSO, 22 de mayo de 2023

El Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de realizar una desratización en pasaje Itahue entre Rojas Magallanes y Sótero del Río y la posibilidad de instalar cámaras de seguridad en paraderos de Rojas Magallanes con Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 50C8CA6DCBEE9F73

Valparaíso, mayo de 2022

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

Desde el año 2018 represento al Distrito 12 en la Cámara de Diputados, y en la función de representar, legislar y fiscalizar, es que producto de reuniones que sostengo con vecinos del distrito, ellos representan inquietudes relativas a su comunidad, las cuales tengo el deber de fiscalizar y representar a Ud.

En el caso particular, en una reunión sostenida con la **Agrupación Bordadoras de la Florida**, ubicada en la comuna de La Florida, los vecinos han expresado que requieren acciones por parte de la Municipalidad, relativas a lo siguiente:

- Solicitar desratización en pasaje Itahue entre Rojas Magallanes y Sótero del Río
- Posibilidad de instalar cámaras en paraderos de Rojas Magallanes con Araucanía, con motivo de mucha delincuencia.

De ante mano, muchas gracias.

ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. ÁLVARO CARTER F.

